

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Mónica Domínguez Serrano.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de mayo de 2012 (BOE de 26 de mayo de 2012), para la provisión de la plaza núm. DF000319 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Mónica Domínguez Serrano, con Documento Nacional de Identidad número 34034304-P, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa», adscrita al Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 7 de agosto de 2012.- El Rector, Vicente Carlos Guzmán Fluja.